



REPUBLICA DE COLOMBIA  
Rama del Poder Judicial

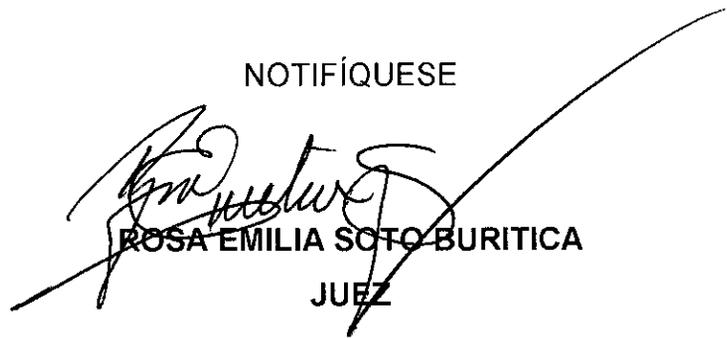
JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD.

Medellín, tres de febrero de dos mil veintidós

Radicado 2021-253-00

Fijada en este asunto fecha para realizar audiencia, la que no se llevo a cabo por cuanto la demandada no se conecto y le comento al abogado que estaba por fuera de la ciudad, procedente es reprogramarla; en consecuencia. se dispone fijar el día 25 de Febrero de 2022, a las 8:30 de la mañana para llevar a efecto la misma. La diligencia se hará de forma presencial en la sala 9 del segundo piso, Edificio Jose Felix de Restrepo.

NOTIFÍQUESE



ROSA EMILIA SOTO BURITICA  
JUEZ

